Ordinario sauado diez y seis de dez.e 1657

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia
sauado diez y seis de dezienbre de mill y seis
cientos y [illegible] tres años los señores murcia segun
taron a cauildo ordinario segun lo an dueso
y de costumbre en la sala de las casas de
la corte esa sauer don phelippe de porres cauallero
del orden de alcantara corregidor don p.o lazaro
don ju.o marin y jines paez Regidores

Seyendo y miguel perez maseo de mula
y don ju.o de jumilla es quibel jurados

titulo de cirujano — Presentose titulo de cirujano del can
dro mendez

de sauezindad — Dase por desa vezindad Juan faura capa
tero y que se le de testimonio dello

que la partida de P.o del molino se acomode
en la primera ocasion que se pruda librar

que en lugar del s.r don gaspar de Rocafull
se a diputado de Rentas el s.r don ju.o marin

entro el s.r don ju.o tizon R.or

Comisarios de la carcel los señores
don ju.o marin y don ju.o tizon de la
casta Regidores y el señor